



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 17 de Marzo de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 268 /2017

VISTO:

El Memo N° 55/2017, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Memo de referencia se solicita, a partir del 1° de marzo de 2017, la promoción de los siguientes agentes María Sol La Roca, al cargo de Secretario Coadyuvante, Julia Susana Saavedra al cargo de Prosecretario Administrativo, Hernán Gabriel Coira al cargo de Oficial, Diego Darío Martínez al cargo de Prosecretario Jefe, Carla Andrea Losardo al cargo de Oficial Mayor y Ezequiel Antonio Sandoval Dubarry al cargo de Secretario Administrativo.

Que la Dirección General de Factor Humano se expidió mediante Memo N° 318/2017 informando la situación de revista actual de los mencionados agentes.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que, habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 704/03-2017.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover, a partir del 1° de marzo de 2017, a la agente María Sol La Rocca, LP 44, al cargo de Secretaria Coadyuvante.

Art. 2°: Promover, a partir del 1° de marzo de 2017, a la agente Julia Susana Saavedra, LP 1716, al cargo de Prosecretaria Administrativa.

Art. 3°: Promover, a partir del 1° de marzo de 2017, al agente Hernán Gabriel Coira, LP 1681, al cargo de Oficial, manteniendo las condiciones de revista.

Art. 4°: Promover, a partir del 1° de marzo de 2017, al agente Diego Darío Martínez, LP 4191, al cargo de Prosecretario Jefe.



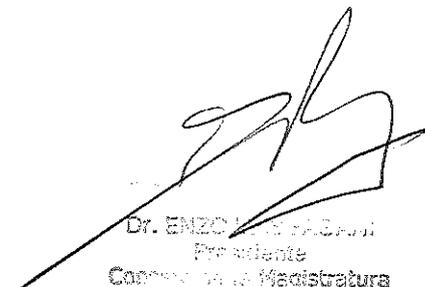
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Art. 5º: Promover, a partir del 1º de marzo de 2017, a la agente Carla Andrea Losardo, LP 1516, al cargo de Oficial Mayor.

Art. 6º: Promover, a partir del 1º de marzo de 2017, al agente Ezequiel Antonio Sandoval Dubarry, LP 6150, al cargo de Secretario Administrativo.

Art. 7º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. Nº 268 /2017



Dr. ENZO JOSÉ SABARINI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires